INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTABABELA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Señores Socios de **COMPAÑÍA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTABABELA S.A.,** cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑÍA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTABABELA S.A.,** durante el ejercicio económico del año 2018.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO: La inflación anual del país, según el informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), se situó en 2,70%.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018: Ecuador, cuya economía está dolarizada desde 2000, registró en 2017 una inflación anual de 3,38% lo que la dejó por debajo de la meta de 3,90%, informó este jueves el Instituto de Estadística y Censos (INEC).

La inflación mensual se desaceleró de 0,11% en noviembre a 0,09% en diciembre, mientras que la acumulada desde enero pasó de 3,28% a 3,38%, respectivamente, señaló la entidad. Los precios al consumidor aumentaron en 0,11% en diciembre de 2014, año en el que la inflación fue de 3,67%. El gobierno ecuatoriano prevé una inflación por encima de 3% para 2018 en medio de problemas económicos por la abrupta caída de los precios del crudo, su principal producto de exportación, y la apreciación del dólar.

.Durante este año de procedimientos que termino el 31 de diciembre del 2018, con la voluntad desarrollada conjuntamente por la gerencia y sus socios para conseguir metas y logros importantes como son:

- Participación en el medio como una empresa de servicios de transporte, aspirando a ser inspeccionada y reconocida en poco tiempo como una empresa seria y responsable con respecto a su competencia.
- Establecer alianzas estratégicas con diferentes empresas con la finalidad de dar a conocer los servicios que ofrecemos como una nueva alternativa en el transporte.
- Realizar la publicidad agresiva para que nuestros clientes conozcan de que se trata de in nuevo servicio de transporte.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por los administradores de la empresa.

4.- HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL: Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no realizó ningún trámite porque se dedicó a la estructuración y trámites de la empresa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE
No ha habido actividades hasta la presente fecha.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019: La administración recomienda que se inicien las operaciones de la empresa en el año 2019, con la contratación del personal, así como dar a conocer y fortalecer la imagen ante sus clientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

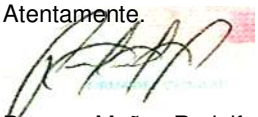

Parraga Muñoz Rodolfo Guillermo
GERENTE GENERAL

Portoviejo, 16 de enero de 2019